



EDICTO de 1 de marzo de 2011 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en el expediente n.º 304/2011. (2011ED0092)

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (BOE de 11 de abril), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expediente n.º: 304/2011.

Demandante: Pedro Javier Rodríguez Pavón.

Demandado: Francisco Vila Botella.

Motivo: cantidad.

Lugar: c/ Gómez Becerra, 21.

Día: 24-03-2011.

Hora: 09,40.

Mérida, a 1 de marzo de 2011. El Director General de Trabajo, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 15 de febrero de 2011 sobre notificación de acuerdo de inicio en el expediente n.º OBR.13.01.118.05, en materia de contratación. (2011080687)

Intentada la notificación del acuerdo de inicio y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

Asunto: acuerdo de inicio de 12 de enero de 2011, de la Secretaría General, en materia de contratación.

Expediente: OBR.13.01.118.05.

Destinatario: UTE "Tenaos, SA y Contratas Centro, SA".

El texto íntegro del acuerdo de inicio, se encuentra archivado en el Servicio Regional de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación, sito en la calle Marquesa de Pinares, 18, de Mérida, donde podrán dirigirse los interesados para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 15 de febrero de 2011. La Secretaria General, ELISA I. CORTÉS PÉREZ.